



Santiago, 26 de marzo de 2025  
BEC-033/25

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 12°  
Presente

**REF.: INFORMA PROPUESTA DE REPARTO DE DIVIDENDOS**

---

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Circular N° 660 de esa Comisión, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial que el directorio de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ("BEC") acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 de abril de 2025, a partir de las 10:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 14º, Santiago.

Además, el directorio de la BEC acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$302.721.048, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que implica un reparto por acción de \$73,83440188.

El dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 09 de mayo de 2025 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 05 de mayo de 2025.

Saluda atentamente a usted,

**JUAN CARLOS SPENCER OSSA**  
Gerente General